



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES SELECCIONADOS PARA LA ENTREVISTA QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA (CDE), CURSO 2025-2026, ASÍ COMO LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA MISMA

La Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en la Base 15 de la Convocatoria que regula la Beca de Formación en el Centro de Documentación Europea (CDE), curso 2025-2026, **cita en el Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla (Facultad de Derecho, planta semisótano, C/ Enramadilla, 18-20, Sevilla), el día 18 de noviembre de 2025, a la hora que se indica**, a los solicitantes que se relacionan a continuación para realizar la referida entrevista, con indicación, en su caso, de la documentación que deben aportar, de acuerdo con lo establecido en la Base 11 de dicha convocatoria:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR	HORA
1.	ÁLVAREZ SÁNCHEZ, LUCÍA	Impreso de Solicitud (Base 10)	10:00
2.	BASCUR NEIRA, MARÍA FERNANDA CAROLINA	-----	10:15
3.	CAZORLA MUÑOZ, ANA	-----	10:30
4.	CHELLAF, SARA	Impreso de Solicitud (Base 10) Currículum (Base 9) Cursos (Base 9)	10:45
5.	GALVÁN GAVIRA, ELENA	-----	11:00
6.	GÓMEZ NAVARRO, MARIO	-----	11:15
7.	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, VICTORIA VALENTINA	-----	11:30
8.	MARTÍN GARCÍA, JOSÉ SALVADOR	-----	11:45
9.	MARTOS ORTAL, MANUEL	Currículum (Base 9)	12:00
10.	MONCAYO SERRANO, SOFÍA	-----	12:15
11.	MORILLO GARCÍA, SAMUEL	-----	12:30
12.	MUÑOZ GIL, PABLO	-----	12:45
13.	ORTIZ TANDAZO, DANIEL ALEJANDRO	-----	13:00
14.	PORTILLO HERRERA, CARMELO	-----	13:15
15.	QUIROZ TORRES, VANESSA ISABEL	-----	13:30
16.	TORO COMESAÑA, SILVIA	-----	13:45
17.	VÁZQUEZ SÁNCHEZ, MARÍA	-----	14:00
18.	VERA MONTERO, JUAN ANTONIO	-----	14:15

Código Seguro De Verificación	xLnp3zCBBeBygBirp2vtwx==	Fecha	02/11/2025
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xLnp3zCBBeBygBirp2vtwx%3D%3D	Página	1/2





Los solicitantes citados tendrán, en su caso, condicionada la concesión de la beca de formación a la aportación de la documentación que se indica.

A los solicitantes que no entreguen la documentación requerida o no subsanen su solicitud hasta el día anterior a la fecha de la entrevista, se les considerará desistidos de su petición, notificándose en la Resolución definitiva de la convocatoria.

No obstante, aquellos solicitantes que no aporten los cursos, a pesar de haberles sido requeridos, no serán desistidos de su petición en aplicación de los puntos que hacen referencia a estos documentos en el Base 11 de la Convocatoria.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS,

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz,
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	xLnp3zCBeEBygBirp2vtxw==	Fecha	02/11/2025
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xLnp3zCBeEBygBirp2vtxw%3D%3D	Página	2/2

